



4to. Concurso Institucional de Emprendedores e Innovación Tecnológica.

Las Academias de Ingeniería En Gestión Empresarial e Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente.

CONVOCAN :



Al cuarto Concurso institucional de Emprendedores e Innovación Tecnológica, que tiene como finalidad, ser un espacio demostrativo de proyectos emprendedores e innovadores resultantes de la idea de negocio, el análisis, fortalecimiento y retroalimentación por medio de la exposición de estos.

OBJETIVO

Ser el espacio que reconozca e impulse a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente que demuestren capacidad de Emprendimiento e innovación, considerando las siguientes Bases:

- 1.- Podrán participar todos los estudiantes de todas las carreras del instituto, que presenten proyectos de emprendedores e innovación tecnológica.
- 2.- El Número de proyectos participantes por grupo es limitado a la selección previa de cada una de las academias.
- 3.- El proyecto a presentar podrá ser individual o hasta en equipos de 5 alumnos.
- 4.- Los proyectos deberán ser registrados en la jefatura de Ingeniería Industrial.
- 5.- las diferentes ideas propuestas deberán estar orientadas a la resolución de problemáticas del entorno social.
- 6.- La fecha límite del registro y entrega de la propuesta será a partir del 24 al 28 de abril antes de las 15 horas.
- 7.- El concurso se llevará a cabo el día 03 de mayo a partir de la 09:00 horas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1.- La propuesta deberá entregarse a más tardar el día 28 de abril en un documento que deberá contener la siguiente información.

- Objetivo.
- Justificación.
- Problemática a resolver.
- Desarrollo de la propuesta.
- Resultados esperados.
- Impacto.

NOTA: Esta información es parte del documento, mas no indispensable en la exposición del caso, por tratarse de un informe ejecutivo.

La propuesta deberá ser presentada en archivo electrónico de Word, y en documento impreso

2.- El día 03 de mayo deberá hacer la presentación en formato power point de su proyecto ante un jurado y deberá ser complementada con un: prototipo, maqueta dibujo o esquema.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- 1.- Se hará una exposición presencial de cada proyecto participante ante el comité evaluador, la cual no deberá exceder del 08 minutos y los expositores serán uno o dos representantes por equipo. Si el equipo en turno de exposición no se localiza en el área establecida, no será evaluado de acuerdo al orden preestablecido.
- 2.- Se llevará a cabo una sesión de preguntas y respuestas.
- 3.- Los resultados de la evaluación serán dados a conocer al finalizar el concurso.
- 4.- El fallo del comité evaluador será inapelable.

ASPECTOS A EVALUAR

Serán los Sigüentes:

- El 40% equivale a la propuesta (contenido de acuerdo a los requisitos de participación)
- El 30% corresponde a la exposición del proyecto (Incluyendo sesión de preguntas y respuestas)
- El 30% corresponde a la presentación del prototipo, Maqueta, dibujo o esquema.

PREMIACIÓN

- 1.- Serán premiados los tres primeros lugares de cada categoría (Emprendedores e Innovación Tecnológica)
- 2.- La premiación será realizada el mismo día del concurso y conforme a lo deliberado por el comité evaluador.
- 3.- Los ganadores se harán acreedores a un premio equivalente de:

- 1er. Lugar \$ 2,000.00
- 2do. Lugar \$ 1,500.00
- 3er. Lugar \$ 1,000.00

TRANSITORIOS

Los Aspectos no resueltos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.



Ing. Víctor Manuel Pérez García
Subdirector Académico

Ing. José A. González Rivas
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Ing. Verónica R. Arizpe Moreno
Coordinadora del evento

M.N.M. Mónica J. Rodríguez Hdez.
Jefa de Carrera de Ingeniería en Gestión empresarial

L. C. Ismael Sánchez Pérez
Coordinador del evento

